



Instituto Duranguense  
de Acceso a la Información Pública  
y de Protección de Datos Personales

**BOLETÍN INFORMATIVO**



Boletín número 48

Durango, Dgo., a 24 de septiembre de 2017

## **Inicia Diplomado en Transparencia organizado por el IDAIP y la Universidad Judicial**

***Se cuenta con la participación de 48 profesionistas del estado de Durango***

Este fin de semana inició el primer Diplomado en Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, organizado por el IDAIP en coordinación con la Universidad Judicial del Tribunal Superior de Justicia.

Previo al arranque de la Diplomado que culminará en diciembre del presente año, el comisionado presidente del IDAIP, Héctor Octavio Carriedo Sáenz expresó que se obtuvo una importante respuesta a la convocatoria, por lo que agradeció la apertura y colaboración del Tribunal Superior de Justicia del Estado y la Universidad Judicial, ya que inicialmente el cupo era limitado a 30

profesionistas, y dada la importante demanda de inscripciones, finalmente serán 48 los que participarán.

Expuso que esta actividad representa un parteaguas en el estado de Durango, derivado de la calidad de las ponentes que impartirán cada módulo y que tendrá valor curricular, lo que se logró gracias a la coordinación de la comisionada María de Lourdes López Salas y del titular de Promoción y Vinculación del IDAIP, Pablo Ignacio Gómez Martínez, conforme encomienda del Consejo General de este instituto.

Fue el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura, Esteban Calderón Rosas, el encargado de declarar formalmente inaugurado el Diplomado, quien destacó la relevancia de este primer diplomado que se lleva a cabo en Durango sobre los temas de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

Puntualizar que en este primer diplomado se cuenta con la participación de 48 personas, las que lograron reunir los requisitos emitidos por la convocatoria y fueron objeto de una evaluación previa. En el acto protocolario, se contó con la presencia de las comisionadas propietarias del IDAIP, María de Lourdes López Salas, Alma López de la Torre y la rectora de la Universidad Judicial, Martha Xóchitl Hernández Leyva.

El primer módulo referente al marco teórico conceptual, nacional e internacional fue impartido por la Dra. Irma Nora Valencia Vargas.